

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 13 DE JUNIO DE 2022
Origen:	Ayuntamiento
Categoría:	Otros/Varios
Descripción:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 13 DE JUNIO DE 2022

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 6 de Junio de 2022.
- Los señores asistentes quedan enterados de las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, una de la sala de lo social, y otra de la sala de lo contencioso-administrativo.
- Conceder arrendamiento de cinco años para un nicho del patio de Santa Mónica del cementerio municipal.
- Conceder cambio de titularidad de sepultura en el patio de Santa Gema del cementerio municipal.
- Admitir a trámite reclamación de responsabilidad patrimonial, por daños sufridos en un vehículo al circular por la vía pública.
- Admitir a trámite reclamación de responsabilidad patrimonial, por lesiones sufridas por una caída en la vía pública.
- Aprobar la lista de aspirantes por orden decreciente al objeto de constituir la bolsa de trabajo de auxiliares de enfermería.
- Aprobar la selección de un funcionario interino para una plaza de operario de servicios múltiples, y constituir bolsa de trabajo.
- Conceder ayuda para inicio de actividad para ejercer la actividad de gabinete de podología.
- Dar por finalizado expediente de adjudicación de nave del centro de empresas SEPES, por renuncia.
- Aprobar proyecto de senda peatonal y acondicionamiento en camino de acceso a la Laguna de Navaseca, ascendiendo a un total de 116.349,95 euros (IVA incluido).
- Aprobar plan de seguridad y salud correspondiente a la obra de "Reparación de firme mediante bacheo en caminos rurales pavimentados 2022"
- Aprobar bonificaciones del 50% y 100% para el pase a piscinas para personas con discapacidad reconocida.
- Aprobar expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, el servicio de impresión de la revista "Daimiel Noticias", aprobar el gasto, los pliegos y convocar licitación pública.
- Aprobar expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, para el suministro de combustible para vehículos y maquinaria adscritos a los servicios municipales, aprobar el gasto, los pliegos y convocar licitación pública.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

- Concertar contrato de arrendamiento para destinar el solar sito en calle Arenas, 24 y 26, a aparcamiento público gratuito de forma provisional, por un importe de 2.350 euros anuales, y una duración inicial de 14 meses.
- Aprobar informes sobre solicitud autorización del SEPECAM, ejecución competencia por delegación "Plan Local de Empleo 2022".
- Aprobar la realización del programa "Daimiel concilia... Brujilandia verano 2022", así como el gasto que conlleva la realización de la misma.
- Aprobar gastos por importe de 5.800 euros (IVA incluido), destinados a la contratación de las obras de teatro que se representarán en el VIII Festival de Teatro Infantil y Familiar Daimiel 2022.
- Declaración de desierto del procedimiento para la adjudicación de la concesión demanial para instalación de máquinas expendedoras de bebidas frías y calientes, en distintos edificios municipales.
- Adjudicar contrato de obras correspondiente al plan de asfaltado de calles 2021 a la empresa IBERCESA FIRMES SL, por el precio ofertado de 10,22 euros metro cuadrado de acondicionamiento de firme, más IVA, y por un plazo de garantía total de las obras de 5 años.
- Proceder a la devolución de la garantía definitiva por cesión del auditorio municipal, con motivo de la II Concentración Motera Grupo Motero Los Colaos.
- Iniciar reclamación de responsabilidad patrimonial contra la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Constituir bolsa de trabajo de taquilleros/as del complejo municipal de piscinas

Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.

EL ALCALDE